

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	26/2025
DÍA	13 DE MAYO DE 2025 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 25/2025, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2025.

Alcaldía

2. Aprobación de la justificación de gastos cuyo mandamiento de pago fue expedido con el carácter de “a justificar”.

Estadística

3. Denominación de un espacio público en Alicante como Glorieta Sacerdote Juan Cantó Rubio, situado en la zona Vistahermosa norte.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Economía y Hacienda

4. Primer Expediente de Modificación de Créditos, consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 1.600.309,72 euros, dentro del Presupuesto Prorrogado de 2024 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2025. Aprobación definitiva.

Recursos Humanos y Organización

5. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de Ayudante de Servicios Varios. (Expte. RHNP2025000111).

Código Seguro de Verificación: b8f274ed-65ff-4e47-a256-
b6c6f64434bc5
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_22213947
Fecha de impresión: 09/05/2025 13:55:49
Página 2 de 4

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 09/05/2025 13:25
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 09/05/2025 13:49



6. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de Ayudante de Servicios Varios. (Expte. RHNP2025000122).

7. Nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a plaza de Técnico/a Auxiliar en Sanidad Ambiental.

8. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

9. Nombramientos como funcionario en mejora de empleo en una plaza de Técnico de Administración General y como funcionaria interina en una plaza de Administrativa.

10. Nombramiento para cubrir, en calidad de funcionarios/as de carrera, plazas vacantes de Agente de Policía Local por el turno de movilidad correspondientes a la Oferta de Empleo Público de varios años y acuerdos complementarios.

11. Subsanción de error material detectado en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 15 de abril de 2025 de establecimiento y criterios para el abono del complemento de productividad por la sustitución accidental del Tesorero Municipal.

12. Corrección de errores materiales y de hecho detectados en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en fecha 6 de mayo por el que se inadmiten varios recursos de reposición interpuestos por D. David González Movila en nombre y representación de D. Leandro López Abad, D. Cristóbal Gallardo Jiménez y D^a. Sara Navarro Rodríguez contra las Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local por el turno libre estabilización concurso, convocatoria nº 34.

Contratación

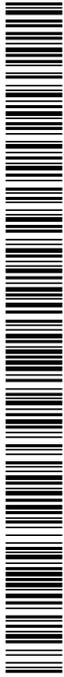
13. Aprobación de la primera y única prórroga del contrato relativo a la "Concesión administrativa para la explotación del servicio de restaurante en las instalaciones municipales ubicadas en el parque de La Ereta del Monte Benacantil". Expte. 19/18.

14. Aprobación de la primera y única prórroga del "Servicio de prevención, detección e intervención en absentismo escolar en la ciudad de Alicante. Lote 1". Expte. 11/22.

15. Aprobación de la primera y única prórroga del "Servicio de prevención, detección e intervención en absentismo escolar en la ciudad de Alicante. Lote 2". Expte. 11/22.

Código Seguro de Verificación: b8f274ed-65ff-4e47-a256-
b6cf64d34bc5
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_22213947
Fecha de impresión: 09/05/2025 13:55:49
Página 3 de 4

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 09/05/2025 13:25
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 09/05/2025 13:49



16. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a los “Servicios asesoramiento juvenil para la Concejalía de Juventud en las siguientes áreas: Asesoría laboral. Asesoría de sexualidad y psicoafectividad, Asesoría de trastornos de la conducta alimentaria y concepto adolescente y asesoría de hábitos saludables en IES dirigidas a la población juvenil entre 12 y 35 años. Lote 1: Asesoría laboral para jóvenes para las anualidades 2021 y 2022”. (Expte. 54/20 lote 1).

17. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de “Desarrollo de herramientas de Gestión de Tributos en oracle middleware 12c y oracle adf (application development framework)”, (expte. 132/21).

Gestión Patrimonial

18. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en la calle García Andréu 35-37, destinado a Biblioteca Pública Municipal de Benalúa.

ÁMBITO 3. TERRITORIO

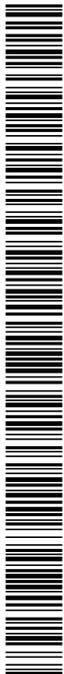
Urbanismo

19. Aprobación proyecto de la Modificación Puntual n.º 49 del Plan General Municipal de Ordenación (PGMO1987) referente a regulación excepcional del uso de la primera planta sótano en viales calificados como viarios estructurantes y ejes comerciales por el PGMO (art. 95 y 114 nnu) (nº expte. Pla2024000001).

ÁMBITO 4. FOMENTO, TURISMO Y SANIDAD

Sanidad y Protección Animal

20. Aprobación del Convenio de cooperación entre el Ayuntamiento de Alicante y la Generalitat, a través de la Consellería de Sanidad, para la celebración de actividades divulgativas y comunitarias de salud que tengan lugar en vía pública del municipio.



ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA

Tráfico, Transportes y Movilidad

21. Subvención a colectivos del transporte público del ámbito TAM (Transporte Alicante Metropolitano), en el marco del contrato de la “Red de ventas y distribución de los títulos de viaje en el sistema integrado de Transporte Alicante Metropolitano (Sistema TAM) y digitalización de los medios de pago”: Aprobación de la certificación de MARZO de 2025 y autorización y disposición del gasto.

ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Educación

22. Solicitud de subvención a la Consellería de Sanidad en materia de drogodependencias para el año 2025.

Fiestas y Ocupación de Vía Pública

23. Subvención nominativa a favor de la Federació de Les Fogueres de Sant Joan. Acuerdo de concesión.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.